



Diputación Provincial de Burgos

Número de registro: 2021016847
Fecha de registro: 29/07/2021

Referencia: 2021/00010555X
Destinatario: AYUNTAMIENTO DE TORTOLES DE ESGUEVA
Dirección: MN MUNICIPIO
09312 TORTOLES DE ESGUEVA
BURGOS
Núm. notificación: NT/09000561/0008/000009184
A/A

Asunto:	Concurso de conservación del patrimonio urbano rural
Procedimiento:	Concesión de subvenciones
Unidad responsable:	Cultura, Educación y Turismo

En relación con la solicitud presentada por su ayuntamiento a la convocatoria "Concurso Provincial de Patrimonio Urbano Rural 2021", me complace comunicarle que la Junta de Gobierno con fecha 23 de julio de 2021 ha resuelto conceder a la localidad de TORTOLES DE ESGUEVA el **Accésit de la Categoría A, dotado con 3.000 euros y diploma.**

Para hacer efectivo el premio, deberá Vd. presentar en la Unidad de Cultura, en el plazo máximo de veinte días, un certificado del Secretario Interventor de la Entidad Local, que asevere lo siguiente (Anexo III):

1. La veracidad de las actuaciones que han sido objeto de valoración para la obtención del premio.
2. Que se ha cumplido el objetivo que fundamenta la concesión del premio.
3. Que consta en la contabilidad documentación justificativa suficiente de las gasto de las inversiones y actividades efectuadas por la localidad y que han sido merecedoras del premio objeto del Concurso.
4. Que no han variado las circunstancias, los hechos certificados y las declaraciones realizadas en la solicitud de la subvención.
5. La acreditación de no incurrir en las prohibiciones para ser beneficiario, así como de estar al corriente con las obligaciones tributarias y de la seguridad social
6. La acreditación de que el importe de las subvenciones recibidas no supera el coste de las inversiones efectuadas.



Diputación Provincial de Burgos

El documento Anexo III podrá descargarlo de la página web de la Unidad de Cultura: <http://cultura.burgos.es> /Ayudas y subvenciones /Convocatoria concurso de conservación del patrimonio urbano rural 2021.

Por último, le felicito por el premio conseguido y le ruego que lo haga extensivo a sus convecinos.

Reciba un cordial saludo.



Documento firmado electrónicamente
por la Diputación de Burgos
29/07/2021 14:31:35